

PRECIO DE SUSCRICION

EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.

Tres. 10

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION

Segovia: Librería de la Vinda de Alba y Santuste, Plaza, 28 ó retiniendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santuste Potenda, 5.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

Nos identificamos con los sentimientos en que abunda el artículo siguiente de nuestro ilustrado colega *La Prensa*.

ANCHA BANDERA.

Pasada ya la efervescencia que en los ánimos produjeron los incidentes de estos últimos días, y mas tranquila y normal ya la marcha de la política, fácil es apuntar desde luego algunas indicaciones sobre la futura conducta que los hombres de la situación deben adoptar para que los esfuerzos y los sacrificios hechos por consolar la legalidad existente, produzcan los resultados provechosos por todos apetecidos.

Nada perturba hoy la perfecta armonía que siempre debe existir entre los elementos que constituyen la mayoría de la Cámara y aceptado como no podía menos le suceder, el programa político del Gabinete del Sr. Sagasta, por el que actualmente preside el duque de la Torre, ningún motivo de disidencia puede surgir en el seno de dicha mayoría, ni por razones de tendencias ni por accidentes de conducta.

Insinuábamos el otro día, que á nuestro juicio y puesto que la última crisis ministerial no ha modificado en nada las aspiraciones unánimes de los hombres de la situación, el Gobierno tenía que continuar la tarea tan patrióticamente iniciada por el Sr. Sagasta de atraer, de asimilar al poderoso núcleo de los hombres que militan en la defensa de la legalidad, todos aquellos elementos que, mas bien por rivalidades nunca justificadas entre fracciones que por motivos de principios pudieran ser arrastrados á una actitud abiertamente hostil á las instituciones revolucionarias.

Si la política de clemencia tratándose de nuestras discordias civiles ha sido aceptada siempre y en ocasion bien reciente por los Gobiernos y por los partidos, no es mucho que tratándose de las diferencias accidentales de diferentes bandos, un Gobierno de prestigio y de arraigo, como lo es el que hoy dirige los destinos del país, adopte tambien una política de esquisita prudencia y de poderosa atracción con esa fuerza irresistible que dá á los partidos y á los Gobiernos la defensa de una causa patriótica y salvadora para los intereses de la Nación.

Las circunstancias, por otra parte, favorecen este propósito, porque contando los poderes

con una compacta y numerosa mayoría en ambas Cámaras, y organizado un partido constitucional fuerte por el número, por la causa que sostiene y por la adhesión y el apoyo que la mayoría del país le presta, nada mas prudente, ni por otra parte mas obvio, que aprovechar las profundas disidencias de nuestros adversarios para volver al buen camino á los hombres que en un momento de alucinacion se extraviaron por peligrosas sendas, sin que esto lejos de perturbar nuestra perfecta armonía, pueda producir otro efecto que el de rodear á las instituciones que defendemos de mayor número de servidores leales y sinceros adictos.

Cierto, que apesar de las profundas disidencias que hemos indicado estos días entre los hombres que se dejaron arrastrar por el despecho, la soberbia y la ambición, los hay tanzamente rebeldes á la voz del patriotismo, pero si es empeño vanó aconsejar el buen camino á los contumaces, á los impenitentes, por decirlo así, á los escépticos incurables, á los descreídos por sistema, no por eso debe de abandonarse á los tibios, á los rezagados, ni dejar de animar la fe y el patriotismo de los que todavía no los han perdido.

Los grandes partidos como el de la actual situación, deben tener desplegada su bandera á todos los horizontes para que en sus pliegues se acojan todos los que de buena fé, con rectitud y sinceridad acepten y reconozcan la causa que representa y la bondad de los principios que en ella van escritos.

«El mejor derecho» se titula el artículo de fondo de *El Tiempo*, en el que, despues de decir que la cosa alama por su dueño, y hablar de la buena fé, del justo título y de la prescriptibilidad, concluye en esta forma:

«Y si la causa concedida por la revolucion y por una minoría parlamentaria, tiene su dueño legítimo, menor de 25 años, hijo de familia y ausente de su país; y si esa cosa está constantemente reclamada por la representación legítima de su verdadero propietario, por una agrupación de fuerzas numerosas é importantes, que un día y otro sostiene el derecho de aquel, en bien de una gran colectividad, para ausentar sobre sólidas bases un gran edificio que se derrumba, que se viene á tierra, sin provecho ni aun de los mismos que hoy lo ocupan, ni de aquellos que en las humeantes ruinas fundan las locas esperanzas de su funesto reinado, entonces preciso es convenir que el poseedor de

la cosa debe, por su propia voluntad y espontáneo desistimiento, devolverla y entregarla á su legitimo, verdadero y conocido dueño, ejercitando un grave acto de justicia, que sin duda ganaría una honrosa página en la historia de las acciones elevadas y nobles.»

Pero el diario alfonsino se equivoca lastimosamente primero, porque la cosa á que se refiere, que no es otra que el trono, no es patrimonio de tal ó cual individuo, porque el Gobierno de los pueblos no pertenece por juro de heredad á nadie, porque no puede en justicia, entenderse así como un cercado ó una manada de carneros.

No hay otra fuente de derecho en materia de potestades que la soberanía nacional.

Los reyes son por y para los pueblos, que no los pueblos por y para los reyes.

El derecho hereditario no supone la anulación de la soberanía nacional, si que por el contrario: la potestad indiscutible de este. La nación sanciona el derecho hereditario á virtud de un contrato, llámese Constitución, Carta ó Estatuto: pero reservándose siempre el derecho de ejercer su soberanía, cuando la persona que ha constituido en autoridad falta á las instituciones que le ha hecho, aceptadas por esta en virtud de juramento.

Ahora bien: los Borbones fueron depuestos por el voto indiscutible de la nación, que en lugar de aquellos colocó la actual dinastía; por tanto, el colega falta á la verdad descaradamente afirmando que el actual monarca ocupa el trono de San Fernando por los oficios de una minoría parlamentaria.

La nación, legislativamente representada en Cortes, eligió al ilustre descendiente de la casa de Saboya, y claro es que este ocupa el trono legítimamente.

Sentado esto, ve el diario alfonsino, si la cosa, esto es, el trono, puede llamar por ese menor de veinticinco años, hijo de familia y ausente de su país, á Dios gracias.

De La España Constitucional,

El Cronista de Nueva-York publica en su número correspondiente al 15 de Mayo último, la enérgica protesta que contra la ocupación de Gibraltar por Inglaterra redactó el Sr. D. Antonio Fernandez y Garcia, accediendo á los deseos de varias corporaciones españolas.

A este importantísimo asunto dedica su artículo de fondo *El Cronista*, examinando con elevada criterio las gestiones particulares que en pró de tan justa causa viene practicando el Sr. Fernandez y Garcia.

Segun el mencionado periódico, la protesta que ha circulado por toda Europa, merece que se traduzca á todos los idiomas y que se reparta por todo el globo, pues demuestra claramente el derecho que asiste á España para recuperar á Gibraltar, y pone en evidencia la injusticia que con la ocupación de esa plaza comete la Gran Bretaña.

El Cronista de Nueva York escita al Señor Fernandez y Garcia á que continúe la patriótica propaganda que ha emprendido, añadiendo que con ella serán dentro de poco impotentes los cañones ingleses para seguir dominando esa parte de territorio español.

La opinion pública de Europa se pronuncia en el mismo favorable sentido, y la prueba de ello es, que periódicos tan contrarios á los libe-

reses de España como *El Americano*, no han podido menos al insertar la mencionada protesta, que dar la razon á nuestra patria.

Felicitemos al Sr. Fernandez y Garcia por los buenos resultados que va obteniendo en su patriótica empresa.»

El Ayuntamiento de esta ciudad elevó á S. M. hace tiempo fervorosa súplica secundando el patriótico pensamiento del Sr. D. Antonio Fernandez y Garcia. Nos adherimos á la cordial felicitacion que en el suelto precedente dirige á este benemérito español un ilustrado periódico de Madrid.

El comprobante mas irreplicable de las altas dotes desplegadas por el Sr. Duque de la Torre como General en Jefe de las tropas destinadas á someter el carlismo en las provincias Vascongadas le encontrarán nuestros lectores en la noticia siguiente que encontramos en diferentes colegas de Madrid.

Desde anteayer se encuentra en Madrid el Sr. Urquiza, hermano del diputado á guerra del mismo partido y principal negociador del indulto de Amorevieta. Ha venido segun dice un colega á manifestar que antes que consentir sea mal juzgada la conducta noble, humanitaria y previsora del general Serrano, la Diputación está dispuesta á romper el pacto, renunciando á indulto y entregándose á discreción.

Los diarios carlistas continúan propagando los rumores mas absurdos acerca de la facción. Lástima nos dá ver á esos periódicos levantando el ya muerto espíritu de las huestes del Terso.

¿No saben que apenas queda un faccioso armado en las Provincias Vascongadas y Navarra, y que es falso lo que dicen de Cataluña?

Los que no han tenido valor para salir á batirse al campo, insultan de un modo indigno á sus correligionarios, arrojando mas victimas al monstruo de nuestras discordias civiles.

Crónica de la provincia.

No tome á mal nuestro caro colega local que no cultivemos la polémica á que nos invita sobre cuestiones de personas. Consta, que desde que se indicó la escision entre los liberales de esta ciudad, amargamente lo deploramos, preveyendo no tan solo trascendencia funesta para el partido en que todos fraternizabamos y éramos fuertes respecto de los de oposicion á la legalidad constituida, sino los disgustos individuales que hoy aqui se experimentan. Nadie como nosotros los siente; y con la ingenuidad del que nada espera ni nada puede perder, protestamos que no habria sacrificio que nos fuera inaceptable para tornar el partido liberal de Segovia á su envidiable union primitiva. Por esto que lejos de añadir leña al fuego vertiendo especies inculpatorias á unos ni á otros prefi-

ramos el silencio aunque se interprete en el sentido que se quiera, hasta en el de la humillacion del vencido.

Con sentimiento verdaderamente español y tambien cívico se ha planteado por varios Segovianos el pensamiento de dar una corrida de Toros en la feria próxima de esta ciudad. Asi tal vez sea de animacion por concurrencia de forasteros á la localidad, y se contribuirá á conservar esta feria antes de celebridad, hoy desgraciadamente en decadencia. Al espresado objeto se celebró anoche una Junta en la que se acordó llevar acabo el pensamiento y publicarle con invitacion de asociarse á él á los que le consideren aceptable. Pueden, pues, los que así lo vean acercarse á inscribirse en lista abierta en el Comercio de D. Juan Sanchez Várez, sito en la calle Real.

Parte dia 6 Junio, dos tarde.—Ministro Guerra, etc.—La faccion Carasa Aguirre se dirigia ayer á Seidia y Lucibier marchando en su persecucion general Moriones por Huerte hácia Moiz.—General en jefe por Echauri, brigadier Primo Rivera por Ajoz, brigadier Ciruti por Mendigorria se dirige al Carrascal.—En Guipúzcoa no existe ninguna faccion, y siguen acogiéndose á indulto individuos de las facciones disueltas. El coronel Mola batió en Mouches la faccion Matallt y el comandante Polo en Bay de arenas (Gerona) á las facciones reunidas de Sabot, Cozo y Sabatells.—La partida republicana levantada en la provincia de Cadiz ha sido ayer batida y dispersada por un somaten levantado en Grazalema, cogiéndoles cuatro prisioneros, dos caballos, armas y otros efectos.

Parte dia 7 Junio, seis tarde.—Ministro Guerra etc.—La faccion de Navarra pasó ayer por Sanluisa y Yesa, perseguida por varias columnas; la de de Velasco y Guevillas, única que queda en Alava, penetró en Vizcaya por el valle de Fordselas volviendo nuevamente á Alava sobre Arseniega.—Las facciones reunidas en Tarragona mandadas por el titulado general Sanz, fueron atacadas ayer en las fuertes posiciones que ocupaban cerca del Bopario ó Montruel por las columnas del coronel Fabria y teniente coronel Maga, causándole quince muertos y muchos heridos, y teniendo las tropas un oficial muerto y cinco soldados heridos.

Hemos visto anunciado en *La Correspondencia de España* el magnífico Hotel Europeo establecido en *La Granja* para la próxima temporada de verano. En dicho Hotel hallaran los viajeros toda clase de comodidades y el mas esmerado servicio á precios los mas arreglados. Además de este local cuenta el Real Sitio con numerosas casas de hospedage de todos precios y condiciones. Tiempo es ya de que el público se convenza de las ventajas que sobre otros puntos de verano tie-

ne *La Granja*, mansión deliciosa por sus frescos jardines tan buenos como los de *Versailles*, con torrentes de diáfano cristal por sus aguas, con la proximidad á las encantadoras *Quintas* de Riofrío y Quintapésares, situadas en su inmediacion, como la antigua y monumental ciudad de Segovia, de cuya capital salen coches diarios por los viajeros que gusten visitarla.

La inmejorable *Casa de Baños* de todas clases, propiedad de nuestro querido amigo D. Antonino Sancho, ha abierto sus puertas al público que acude presuroso á frecuentarla, habiendo aumentado considerablemente este año el número de *Pilas* por no ser suficientes las que habia, en razon á la gran celebridad de que goza tanto por el aseo, equidad y lujo en los baños de placer, como por las maravillosas curas obradas por efecto de sus *duchas* medicinales. Creemos ocioso recomendar este gran establecimiento balneario, situado al pié de nuestro acueducto; pues demasiado conocidas son de todos las ventajas que hace ya años viene reportando á Segovia y su provincia y á los muchos enfermos que de otras partes han encontrado en estos baños un completo restablecimiento, limitándonos á felicitar al Sr. Sancho y á darle las gracias en nombre de Segovia.

Segun hemos oido, en la noche del 15 del corriente se inaugurarán con un baile los lujosos salones de *La Union*.

El magnífico decorado y mobiliario que este círculo de recreo acaba de traer de los mas elegantes talleres de la Corte y el esquisito gusto con que han sido adornados todos sus departamentos entre los que descuella el *Tocador* y la sala de descanso, hace esperar que la fiesta será verdaderamente suntuosa y digna de la escogida sociedad de Segovia.

Parece segun se dice que una compañía de jóvenes trata de dar bailes campestres este verano en las frondosas huertas inmediatas al paseo de la *Alameda*. Tambien se colocará coltumpios y unos pequeños esquifes en los estanques allí situados. Ya no faltan mas que los *Cisnes*, que á ser posible debian traerlos negros porque son mas bonitos.

En los terrenos próximos al pueblo de San Cristóbal, legua y media de esta ciudad, es tal este año la abundancia de codornices, que se han llegado á encontrar comiendo con las gallinas del vecindario á las puertas de las casas. ¡Y luego se quejarán los aficionados á la escopeta!

Variedades.

En un departamento de los Estados- Unidos ha sido ensayada con feliz éxito la electricidad para volver la vida á un negro ahorcado. Segun la con-

lesion del paciente se asegura que la muerte por estrangulacion no tiene nada de dolorosa sino en los primeros momentos, despues se siente un placer tal que no es comparable con ninguno.

Con este motivo van a efectuarse en dicho pais algunos ensayos de este género por mero capricho, en la seguridad de que el Galvanómetro ha de volver la vida a los que se presten voluntariamente á la prueba, aun despues de enterrados, y parece tambien que á consecuencia del invento se trata ahora de hacer que los negros resuciten blancos y vice-versa.

Suave la brisa
mece el capullo,
blando murmullo
se oye doquier;
y de los bosques
en la espesura
un padre cura
se vé correr:

Boina y trabuco,
sendas espuelas
sobre chinelas
Heva el garzon,
viejo montante
usa de espada,
entrapajada
con el ropon.

Como lebetes
doce cofrades
y seis abades
vienen con él;
y cabe de ellos
á la carrera
por cantinera
Sor Isabel.

¡Sus! compañeros,
seguidme aprisa
¡viva la misa!
¡viva el Borbon!
del primer negro
con que topemos,
por Dios, que haremos
un chicharron.

¡Ah! ¡qué alegría!
ya en Oroquieta
la lucha aprieta
no hay lo dudar;
No ois de trompa
ecos guerreros?
¡no veis áceros
al sol brillar?

¡Sus! compañeros,
á la pelea;
será presea
de aquesta accion,
el sacrificio
de liberales
en los altares
de inquisicion.

¿Dó vais cuitados?
una voz grita,

Adios Pitita,
bravo doncell,
mirad cual juye
Cárlos el siete
porque el mosquete
siente tras él.

Alto y descansén,
manda el panzudo:
ley del embudo
no es para Nos;
que si Don Cárlos
corre al reposo,
haga otro el Oso
pero Nos... Non.

Y cual Vulpeja,
cuando es sentida,
á su guarida
deslizase;
en igual modo
la carabana,
tiró canana
y ocúltase.

Don Anfer...

Seccion de humeios.

LICOR DE BREA, CONCENTRADO POR LLOVET.

Medicamento eficazísimo y usado por todas las notabilidades medicas, con admirables resultados contra las afecciones crónicas de las vias respiratorias y génitricas: laringitis, catarro bronquial y pulmonar, inflamacion crónica de la vejiga, flores blancas, flujos, uretrales, etc. Para la manera de usarle véase el prospecto que acompaña á cada frasco--Depósito único en Madrid: Calle de Gerona, núm 1, farmacia de Andrés y Serra, en Segovia en casa del autor, calle de Escuderos, 4, botica.

ANUNCIO.

Desde el Domingo anterior se espande á real cuartillo la leche de vacas en el establecimiento sito en la calle de la Victoria frente al teatro de esta ciudad. Son conocidas del público las buenas cualidades que reone este establecimiento por el esmero de su dueño en el cuidado y cebo de las gordas vacas, y por su especial cuidado en conservar pura la leche, retirándola de la venta á la mas pequeña indicacion de agriarse.

De seis á ocho de mañana y tarde se ordeñan las vacas á presencia de cuantos quieran verlo,

Segovia; Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste.